



# Riesgo Medioambiental

Número 13

Diciembre de 2004

## Aprobado el decreto ley que regulará la emisión de gases de efecto invernadero

**Madrid, 30 ago (Fundación Entorno).**- El Consejo de Ministros aprobó el viernes, en su primera sesión después del verano, el Real Decreto Ley que regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Se trata de una norma que tiene por objetivos contribuir a la reducción de emisiones que causan el cambio climático, cumpliendo el compromiso asumido por España con el **Protocolo de Kioto**, y adaptar a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva Europea 87/2003.

Está previsto que en el próximo Consejo de Ministros se apruebe, con rango de Real Decreto, el primer Plan de Asignación de Emisiones (PNA) para el periodo 2005-2007. El PNA sienta las bases para la asignación individual de derechos a todas las instalaciones antes de la puesta en marcha de un novedoso mercado internacional que se iniciará el 1 de enero de 2005. Este mercado tendrá una gran importancia para sectores económicos tales como el industrial y el eléctrico.

### Instalaciones españolas enmarcadas en la Directiva Europea.

El Real Decreto Ley... exige que las instalaciones sometidas a su ámbito de aplicación cuenten con una autorización de emisión de gases de efecto invernadero antes del 1 de enero de 2005, y también que esté operativo el Registro Nacional de Derechos de Emisión el 1 de octubre de 2004.

El régimen de comercio de derechos de emisión se aplicará, inicialmente, a: la generación de electricidad, el refinado y la producción y transformación de metales ferreos, cemento, cal, vidrio, cerámica, pasta de papel, papel y cartón.

El Gobierno ha establecido como objetivo que las emisiones en España en el periodo 2005-2007 se establezcan en la media de las emitidas en los últimos tres años para los que existen inventarios oficiales (2000-2002), con un incremento adicional del 3,5 por 100 de las emisiones de CO<sub>2</sub> en los sectores afectados por la Directiva para nuevos entrantes.

El esfuerzo adicional necesario para cumplir tanto con Kioto como con la Directiva tendrá que hacerse en el periodo 2008-2012. Al final de este periodo las emisiones no deberán sobrepasar un 24 por 100 más de

las emisiones del año 1990. Este porcentaje se alcanzará sumando el objetivo de limitación de Kioto (15 por 100) a la estimación de absorción de sumideros (un máximo de un 2 por 100) y los créditos que se puedan obtener en el mercado internacional (7 por 100).

Los derechos de emisión quedarán registrados y se transferirán del estado a la cuenta de cada titular de la instalación.

### Registro.

Mediante este Real Decreto Ley se crea el Registro Nacional de Derechos de emisión. Todas las operaciones de expedición, titularidad, transmisión, transferencia, entrega, retirada y cancelación de derechos de emisión deberán inscribirse en este Registro que, por tanto, será el instrumento a través del cual se asegura la permanente actualización de la contabilidad relativa a estos derechos.

Será accesible al público, quedará adscrito al Ministerio de Medio Ambiente y estará en relación con el Administrador Central designado por la Comisión Europea.

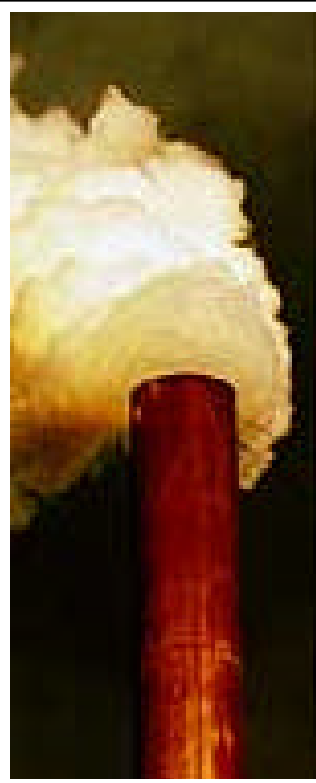
Para este primer Plan Nacional de Asignación, las instalaciones tendrán hasta el 30 de septiembre para presentar las solicitudes.

Todos los derechos que el Plan Nacional de Asignación prevé asignar serán expedidos e inscritos en la cuenta de haberes de la Administración General del Estado antes del 28 de febrero del año inicial del periodo de vigencia de cada Plan. Desde el Registro se transferirán a la cuenta del titular de cada instalación los derechos que le corresponden de acuerdo con la distribución temporal establecida en el Plan.

Los derechos asignados a nuevos entrantes serán transferidos cuando la Comunidad Autónoma comunique al

Registro que la nueva instalación ha entrado en funcionamiento.

La cancelación de derechos podrá producirse en cualquier momento a petición del titular. En todo caso, transcurridos cuatro meses desde la finalización del periodo de vigencia del Plan Nacional los derechos de emisión válidos para ese periodo caducarán automáticamente. (SIGUE EN PAG. 15)



## **SECCIÓN 1: NOTICIAS SOBRE EPISODIOS DE CONTAMINACIÓN INDUSTRIAL.**

### **1.1.- TRANSPORTE TERRESTRE**

La Verdad.digital, 22 de Junio

#### **Un escape de gas evidencia la falta de control de las cisternas que aparcen en Cabezo Beaza**

Una válvula mal cerrada provoca el incidente en una calle muy transitada del polígono Los bomberos alertan del peligro que supone estacionar estos vehículos sin vigilancia.

Los bomberos, que portaban mascarillas, localizaron el escape en una válvula que estaba mal cerrada en el camión estacionado. Fue cerrada y se procedió a llamar a la empresa transportista para que enviara a sus mecánicos a revisar el vehículo.

Esta situación ha sido denunciada por los empresarios del polígono que advierten de la extrema peligrosidad que supone tener tan de cerca y sin control alguno este tipo de vehículos.

La Verdad de Murcia.- 1 de Julio

#### **Explota un camión cisterna cargado de combustible en las inmediaciones de Cartagena.**

La circulación en la A-30 en Cartagena se ha restablecido a las 9,30 horas de esta mañana después de que una treintena de bomberos sofocaran el incendio de un camión cisterna cargado de combustible, que volcó y explotó en las inmediaciones de la ciudad portuaria.

Tras una primera explosión, y con los bomberos ya trabajando en el lugar del siniestro, se produjeron otras dos posteriores de menor envergadura. Al romperse el depósito, la gasolina y el gasóleo se derramaron y se incendiaron al encontrar algún punto caliente como consecuencia del vuelco del camión cisterna.

Transportes Martín cuenta con una flota de 350 camiones dedicados en exclusiva a las mercancías peligrosas, y "tenemos el índice de siniestralidad más bajo de toda Europa", dijo su gerente...

transportaba 25.000 litros de gasóleo y 5.000 de gasolina, que había cargado en la sociedad CLH de Escombreras y se dirigía a Cartagena.

Viernes, 30 de julio de 2004

Las Provincias Digital

#### **Un camión sufre una fuga de ácido clorhídrico en Alicante**

Una fuga de ácido clorhídrico de un bidón que transportaba un camión de la empresa R. Orts Simo cuando circulaba por las inmediaciones del centro comercial Puerta de Alicante obligó ayer a cortar el tráfico durante más de dos horas mientras se neutralizaban los 40 litros del producto tóxico derramados sobre la calzada.

El camión tenía una pérdida en uno de los bidones y fue la Policía Local la que se percató y obligó al conductor a detener el vehículo. Al parecer, la causa de esta fuga fue la sobrepresión del recipiente. Para poder contrarrestarla, los bomberos decidieron liberar una parte de la carga de ácido clorhídrico.

Para ello, los bomberos y un técnico químico de la empresa accidentada consiguieron habilitar una especie de piscina artificial de arena y sepiolita para que se mezclara con los 40 litros de ácido y se neutralizara. Esta actuación no se pudo realizar con agua porque hubiera emitido vapores muy fuertes que hubiesen puesto en peligro a la población más próxima de la zona.

---

## 1.2.- VERTEDEROS

El centro de rechazos de Martín Miguel registró otro incendio.

El presidente del Consorcio Provincial de Medio Ambiente, José Martín Sancho, apuntó que el fuego, el segundo en menos de un mes, fue provocado. La Diputación estudia incrementar la seguridad en la polémica zona.

Un nuevo incendio asoló en la noche del miércoles la mitad del centro de rechazos de Martín Miguel, en concreto, la parte que no fue dañada con el fuego que se registró en dicho lugar el pasado 20 de septiembre.

Las características de este nuevo fuego son similares a las del anterior siniestro que, por otra parte, arrasó una superficie de 4.725 metros cuadrados y un volumen de desechos de 18.900 metros cúbicos. En esta ocasión,



según explicó el técnico del Consorcio, Carlos Jénique, la superficie dañada es de unos 1.500 metros cuadrados y el volumen aproximado de residuos alcanza los 7.500 metros cúbicos.

Aunque el técnico destacó que, por el momento, no se puede hacer una valoración exacta de las consecuencias de este último siniestro, el presidente del Consorcio sí aseguró que el vertedero continuará en funcionamiento y que el nuevo fuego no obligará a sellar el espacio afectado.

Tras estas labores, en el momento en que el fuego quede completamente ahogado, una serie de pruebas delimitarán si las capas de impermeabilización han sido dañadas.

## MELILLA, HOY.- 25 DE JUNIO

Melilla.- El vertedero de El real Sufrió un incendio de gran dimensión.



## EL MUNDO, 20 DE JUNIO

**El calor provoca el primer incendio considerable del año en el vertedero de Son Reus**

Las llamas comenzaron sobre las cuatro de la tarde y no fueron controladas hasta horas después - La humareda que provocaron podía verse desde varios kilómetros de distancia

El año pasado, este vertedero fue un foco constante en llamas, y tuvo un gran número de incendios durante todo el verano. En junio del año pasado se registraron algunos más que en junio de este año, pero fue julio el mes en que más veces ardió este vertedero.

El 17 de julio del año pasado las llamas provocaron una nube tóxica, más intensa que la de ayer, que sobrevoló Palmayola. Pero no hubo respiros y el 25 de julio volvió a arder por enésima vez. Fue otro día intenso para este cuerpo. En agosto se repitió la historia varias veces. Este año va por el mismo camino

## EL NORTE DE CASTILLA, 28 DE OCTUBRE

**Tres intoxicados por una fuga de amoniaco en la planta de Cetransa**

Dos operarios de la planta de tratamiento físico-químico de residuos industriales de Cetransa y un guardia civil que entró a socorrerlos resultaron intoxicados ayer por la inhalación de amoniaco gaseoso procedente de una fractura en una tubería de las instalaciones de Santovenia.

Los hechos ocurrieron minutos antes de las 20.00 horas, cuando algunos trabajadores comenzaron a sentirse mal a causa del fuerte olor a amoniaco. Uno de ellos, en su huida, logró cerrar a tiempo la llave de la tubería dañada para cortar las emanaciones gaseosas. Para entonces, los dos heridos habían

logrado llegar a la entrada de la nave y sus compañeros habían alertado de lo ocurrido al 112.

Fuentes de la empresa informaron a primera hora de la noche de que los heridos evolucionaban favorablemente y aseguraron que la fuga se produjo a causa de una rotura de la conducción que sirve para filtrar el gas en la planta ubicada a tres kilómetros del vertedero de residuos industriales que la propia Cetransa posee en la localidad.

Ceres TV, 28 de octubre.

**Dos de los tres intoxicados por ácido sulfhídrico en la planta de Cetransa de Santovenia continúan en la UVI** . Según precisaron las mismas fuentes de Sacyl, el más grave de los tres, J.P.G, de 45 años, permanece desde la tarde de ayer en la UVI del Hospital Pío del Río Hortega de Valladolid entubado y sedado como consecuencia de una intoxicación por ácido sulfhídrico, lo que le ocasionó también insuficiencia respiratoria, por lo que tendrá que estar en observación varios días.

Indalia.es 2 de Noviembre

**Arden toneladas de neumáticos y residuos en un espectacular incendio en el vertedero**

Miles de toneladas de neumáticos , enseres y residuos orgánicos arden desde la mañana de ayer en el vertedero de la capital.

El incendio, declarado a primera hora de la mañana, ha provocado un desastre ecológico de incalculables consecuencias.

Las causas del siniestro se desconocen, aunque todo a punta a que pudo ser provocado. El siniestro comenzó en torno a las once y diez de la mañana. El origen estuvo, al parecer, en el área donde se vierten los enseres de distinto tipo, pero rápidamente prendió en la zona de almacenamiento de los neumáticos, pegada a la primera. El efecto de la quema de los plásticos se hacía evidente en el espeso color negro de humo que salía del incendio.



Foto: La Voz de Almería

Los bomberos trabajaron durante toda la jornada para controlar las llamas, situación que consiguieron

a primera hora de la noche. Pero el fuego no se ha extinguido, ya que la combustión de toda la parte afectada puede durar aún varios días. La tarea de extinción se hizo complicada, ya que en algunas zonas del vertedero los bomberos se encontraron con más de veinte metros de altura de neumáticos. Aunque los bomberos solicitaron la ayuda de un helicóptero de extinción en incendios forestales para contribuir a las tareas, dada la proximidad de una zona de monte, finalmente no apareció.

Canal sur Web 01/11/04

**Permanece activo el incendio que afecta a la planta de tratamiento de residuos almeriense**

Un incendio de grandes dimensiones está asolando la planta de tratamiento de residuos de Almería. La práctica totalidad de los efectivos del parque de bomberos se encuentra intentando sofocarlo desde este mediodía. La columna de humo se divisa a más de treinta kilómetros de distancia. Pero donde se aprecia con claridad es en la carretera de Almería a Níjar a la altura de la prisión de \_El Acebuche.

El recinto está vallado por lo que el peligro es ahora la contaminación. La espesa columna de humo procedente de las basuras y neumáticos acumulados.

----

### **1.3.- INSTALACIONES DE PRODUCCION.**

El Periódico, 7 de junio

**Un vertido de 25.000 litros de fuel en Beuda llega al río Fluvià**

- *La fuga, de origen industrial, afectó a 2,5 kilómetros del curso fluvial*
- *La Agència Catalana de l'Aigua investiga si el hecho supone una infracción penal*

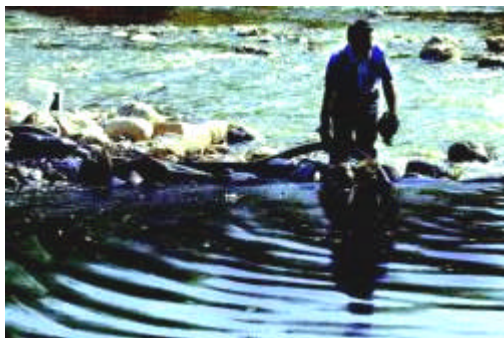
La fuga, convertida en una enorme mancha negra, se repartió a lo largo de un tramo de 2,5 kilómetros, aproximadamente, y fue frenada en una presa de Serinyà (Pla de l'Estany). Decenas de técnicos y operarios trabajaron durante la jornada para limpiar el combustible, una operación que se alargará varios días. La Conselleria de Medi Ambient i Habitatge anunció acciones legales contra los responsables del escape.

El aviso del vertido lo dio ayer, a las 9 de la mañana, la empresa **Papelera La Confianza**, con sede en el

núcleo de Lligordà, en Beuda. La firma supuestamente responsable comunicó a la Agència Catalana de l'Aigua (ACA), de la Conselleria de Medi Ambient, que durante la madrugada había fallado un sensor del depósito de fuel de su empresa de cogeneración de energía Confirel, y que el combustible se había filtrado a través de la red de alcantarillado, tal y como admitió por la tarde el administrador, Joan Vila.

## AGUAS ABAJO

El combustible recorrió los 800 metros del canal hasta llegar al río y siguió aguas abajo, afectando los municipios de Besalú, Sant Ferriol y Serinyà, en el límite entre las comarcas de la Garrotxa y el Pla de l'Estany.



El río Fluvià presentaba ayer un aspecto deplorable. "..., el chapapote impregna el lecho del río y la flora y fauna que vive en este espacio", se lamentó el director de los servicios territoriales de Medi Ambient en Girona, Gabriel Jover, ... "El problema más grave será restaurar la zona", ....

Ocho vehículos de los bomberos, seis camiones de una empresa contratada por la ACA, agentes rurales, Mossos d'Esquadra y un helicóptero de la Direcció General d'Emergències colaboraron para detener el avance de las manchas de fuel y sacarlo del agua. Gabriel Jover se quejó de que la comunicación por parte de la industria responsable se había producido "demasiado tarde".

El director del ACA, Jaume Solà, avanzó ayer que "si las investigaciones demuestran que ha habido infracción penal, Medi Ambient lo denunciará ante la fiscalía". ... Los 25.000 litros de combustible vertidos al Fluvià pueden haber afectado en mayor o menor grado a los animales de este ecosistema, entre ellos anfibios, insectos, peces y algunas aves.

## EL PAIS, 8 DE OCTUBRE

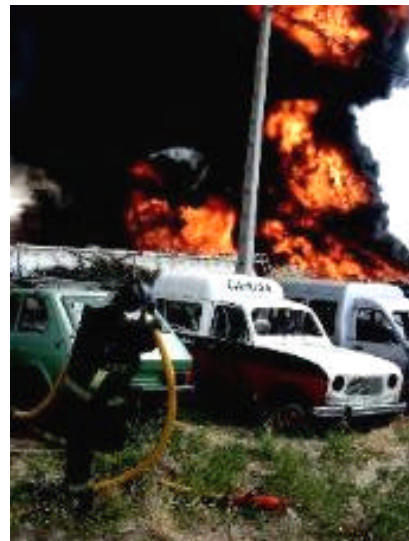
### El vertido de fuel en el río fluvià causó un gasto de más de 1,5 millones.

El vertido de más de 25.000 litros de fuel en el río Fluvià por parte de la empresa **Confirel**, ocurrido el pasado 7 de junio en Beuda (Garrotxa), ha supuesto un gasto global que supera los 1,5 millones de euros. El Departamento de Medio Ambiente ha debido sufragar más de un millón de euros, mientras que el resto ha corrido a cargo de otros organismos y de la propia empresa, que colaboró en las tareas de limpieza

## El periódico de Aragón.- 17 de Junio

### Alarma en la ciudad de Huesca por el incendio en un desguace.

Efectivos de bomberos controlaron a última hora de la tarde de ayer un incendio que afectó desde por la mañana a la empresa **Desguaces Marquina**, ubicada en las inmediaciones del casco urbano de Huesca, que provocó la alarma entre los vecinos al generar una gran columna de humo negro...que podía avistarse a muchos kilómetros de distancia.



Las labores de extinción se vieron dificultadas a lo largo del día por el alto grado de combustión del aceite, gasolina y neumáticos almacenados en la empresa.

## Debate.

La magnitud del incendio producido en la calle Alcubierre del Polígono de Martínez de Velasco volvió a abrir viejos debates en la ciudad. Por un lado, la colaboración administrativa para dotar suficientemente a los servicios de Protección Civil y Emergencia y, por otro, la reubicación de ciertas

industrias cuya actividad desaconseja su proximidad al casco urbano.

#### LA VERDAD 18 DE JULIO

#### Alarma entre los vecinos de Juan Carlos I por otro escape de gasolina

Industria cierra la estación de servicio aunque asegura que «todos sus depósitos están bien»

Una nueva mancha de gasolina apareció ayer en la **Avenida Juan Carlos I**, donde el miércoles tuvo lugar otra fuga similar. Ayer por la tarde los obreros pudieron comprobar la existencia de otra mancha de hidrocarburo. Fue a unos quince metros, donde se realizaban unas excavaciones para sumergir un tramo de tuberías, momento en el que apareció otra mancha con las mismas características y con el mismo olor que la del miércoles.

Por este motivo todo apunta a que el escape provenga de los antiguos conductos, de los que aún queden bolsas subterráneas llenas de combustible. En este caso se debería de proceder al levantamiento de toda la calle, en busca de estos depósitos y algún otro más que pudiese encontrarse en la zona, ya que eran varios los que existían en el entorno antiguamente. Existe la posibilidad de realizar la búsqueda mediante sistema de radares.

#### En estudio.

Hasta el momento se han realizado estudios tendentes a comprobar el estado de tres de los seis depósitos que hay en la gasolinera que se levanta en la zona, no presentando ningún defecto, por lo que se descarta que el escape provenga de la gasolinera.

Para realizar estos estudios, los técnicos se han basado en las llamadas pruebas de estanqueidad, consistentes en realizar un vacío en los depósitos para comprobar si existe alguna pérdida.

El director general de Industria, Horacio Sánchez, afirmó ayer que se desconoce por el momento la procedencia de la mancha de hidrocarburo y que la gasolinera ubicada en las inmediaciones se ha dejado «fuera de servicio» de forma temporal.

Sánchez explicó que los técnicos de Industria, que se trasladaron ayer a la localidad al conocer la existencia de la fuga, están a punto de descartar que el hidrocarburo proceda de las tuberías de la estación de servicio, que ya han sido revisadas casi en su totalidad.

El director general de Industria indicó que estas tuberías fueron sometidas a la supervisión

correspondiente el pasado mes de febrero y añadió que además se está procediendo al examen de los depósitos de la gasolinera, a la que le correspondía realizar estos estudios dentro de tres años.

Horacio Sánchez anunció que se han tomado muestras del hidrocarburo que se analizarán en un laboratorio especializado para conocer sus características.

También se ha procedido al drenado del líquido aparecido en la obra y se ha trasladado a un lugar seguro.

El alcalde de Águilas, Juan Ramírez Soto, hizo ayer un llamamiento a la tranquilidad de los vecinos y señaló que «todo está en manos de profesionales altamente cualificados. No se aprecia ningún problema que resulte grave para la población y la zona».

#### La Carlota arde una parcela en la que se almacenaban miles de neumáticos usados y harinas de origen animal.

Un incendio de grandes dimensiones que afectó a una parcela de terreno propiedad de la empresa **Iniciativas Cordobesas del Medio Ambiente (Incoma SL)** provocó ayer alarma entre la población carloteña hasta el punto de que los responsables municipales y las fuerzas de seguridad se reunieron a las 10.00 horas para diseñar un plan de evacuación por si la gravedad del incendio obligaba a adoptar estas medidas.

La combustión de los neumáticos levantó una columna de humo negro visible desde las localidades de la comarca.

*El Correo Digital, 19 de Junio*

#### Un escape de cloro arrasa la fauna y flora de un tramo del Cadagua en Balmaseda

El vertido procedente de **las piscinas municipales** causó la muerte de miles de peces y molestias oculares a vecinos, que fueron atendidos en el ambulatorio.

El escape de 200 litros de cloro procedente de las piscinas municipales esquilmo toda la fauna piscícola y flora que encontró en los quinientos metros comprendidos entre las instalaciones deportivas y el puente de La Estación. Se calcula que han muerto miles de ejemplares y especies de todo tipo. «No ha quedado nada vivo» admitió ayer un portavoz de Medio Ambiente del Ejecutivo autónomo. «El daño ecológico es muy grave»,

apostilló.

Murieron las colonias de truchas, barbos, loinas y anguilas que vivían en estas aguas, que ayer lucían aún un color entre amarillo y verde. Pero también patos salvajes, gallinetas y hasta las ranas. Los trabajadores de la Diputación recogieron incluso varias garzas comunes y algún que otro mirlo acuático, además de truchas de cinco kilos. En total, «unos 3.000 kilos de peces». El cloro arrasó también los juncos y berros que las aves silvestres aprovechan para hacer sus nidos.

El Gobierno actuó con urgencia y anunció que expedientará al Ayuntamiento. «¿Claro que le va a caer una multa! Debe pagar los daños ocasionados», advirtieron. La cuantía de la sanción dependerá de si la Administración local «actuó de forma negligente». El alcalde, Joseba Zorrilla, atribuyó el escape a un fallo «técnico» en uno de los manguitos que suministra cloro a las piscinas.

**ABC.- 25 DE JUNIO.**

## **Multa de 700.000 euros a una empresa papelera por vertidos prohibidos en Navalcarnero.**

MADRID. Quien contamina paga. Es lo que le ha pasado a una industria papelera, que deberá pagar una multa de 700.000 euros por el vertido de sulfatos que ocasionó importantes daños a un colector del Canal de Isabel II en Navalcarnero, según explicó ayer el portavoz del Gobierno regional, Ignacio González.

El expediente sancionador abierto por la Consejería de Medio Ambiente contra **Papelera del Centro, S. A.** concluye con la imposición de un multa de 150.000 euros y la obligación para la empresa de pagar una indemnización de 542.451,15 euros por los daños causados por los sulfatos, que están considerados vertidos prohibidos.

La empresa infractora ya está adecuando sus instalaciones para disminuir la contaminación.

El diario montañés.-Domingo, 25 de julio de 2004

## **Un escape de amoniaco en Sniace causó ayer la alarma en la fábrica**

Fue controlado en pocos minutos aunque se activaron los planes de emergencia tanto de la empresa como los exteriores de Torrelavega. El Director de Servicios y Protección Civil coordinó el operativo...activaron los planes de emergencia, tanto de la propia empresa como de Torrelavega. A las diez de la noche, en el interior de la fábrica, se produjo la rotura de una brida de conexión entre tuberías provocando la salida de amoniaco que, al entrar en contacto con la atmósfera, formó una nube

que generó un fuerte olor. A las once de la noche el operativo ya estaba disuelto al superarse el problema.

Ningún operario se vió afectado aunque el fuerte olor del amoniaco podía notarse en el entorno de la fábrica, especialmente en la zona de La Lechera.

**LAS PROVINCIAS DIGITAL, 5 DE AGOSTO**

## **Más de 300 desalojados por una nube tóxica al arder una industria química de Cheste**

El incendio de Cheste arrasó otra empresa y el humo tóxico obligó al desalojo de 300 personas

Un incendio arrasó ayer una nave química de productos de limpieza y otra de cerámica en Cheste. La nube de humo tóxico obligó a desalojar a 300 usuarios de un camping. El siniestro estuvo acompañado de llamas de 50 metros. Dos fugas de líquidos inflamables arrasaron coches y contenedores y reventaron las trapas de alcantarillado.

Por efecto del fuego, los contenedores, dos de ellos subterráneos, vertieron su contenido, lo que ocasionó dos fugas: parte de los líquidos fueron a parar al alcantarillado y al prender se produjeron deflagraciones que lanzaron por los aires las trapas de alcantarillado. A ras de suelo, un río de materiales en combustión calcinó tres coches y destrozó contenedores a su paso. También una torre eléctrica resultó afectada por el devastador manantial de humo y calor, lo que dejó sin luz a buena parte de las empresas próximas.

La fuga de productos químicos por la red de alcantarillado discurrió hacia la depuradora, que quedó cerrada por precaución.



Pese a la aparatosisidad del incendio, fuentes de Emergencias explicaron que la empresa SPB no está catalogada como de accidente mayor, lo que significa que no dispone de un plan de emergencia exterior, como en empresas petroquímicas (Repsol o Cepsa, por ejemplo).

La Vanguardia, 16 de Agosto

**Una avería provoca una fuga de 1.500 litros de amoníaco en una empresa de Mollet**

Una avería en una válvula de seguridad fue lo que, con toda probabilidad, provocó el sábado la fuga de 1.500 litros de amoníaco de la industria farmacéutica **Merck Farma y Química, SA**, ubicada en el polígono Merck en Mollet del Vallès, fuga que no comportó ningún tipo de peligro para la población, según el alcalde de la localidad, y que está totalmente controlada...

LA VOZ DE GALICIA, 6 de Septiembre

**Dos vertidos en cinco días en el río Ulla han causado la muerte de unas 5.500 truchas**

(la voz | lugo) Ayer, por causa del que ha sido el segundo vertido contaminante en menos de cinco días, en un tramo del río Ulla -esta vez de cuatro kilómetros de longitud- pescadores y personal adscrito a Medio Ambiente recogieron centenares de truchas muertas.

El tramo del Ulla afectado, a su paso por el municipio de Monterroso, forma parte de un coto intensivo de pesca, de los que sólo hay tres en Galicia, administrado por la Sociedad de Pescadores da Ulloa. Este colectivo había repoblado el río el viernes y sábado pasados para paliar los efectos del vertido del pasado miércoles, que mató unas cinco mil truchas.

Los pescadores califican los hechos de «catástrofe ecológica sin precedentes» y anuncian la presentación de una denuncia. «El vertido de ayer acabó con las nuevas truchas y con las que sobrevivieron al primer atentado», añaden.

**EUROPA PRESS, 4 DE OCTUBRE**

**Un fuego en una fábrica de pinturas en Venta de Baños (Palencia) provoca grandes explosiones y una densa cortina de humo.**

El siniestro, cuyas causas no han sido especificadas, se produjo sobre las 05.45 horas en la fábrica **Indureco**, sita en el referido polígono, y provocó, junto con grandes explosiones, una gran cortina de humo que se dirigía hacia Magaz y que incluso estuvo a punto de provocar la evacuación de dicha localidad y de la propia Venta de Baños ante los posibles efectos tóxicos de los materiales en combustión, si bien finalmente tal medida no fue necesaria.

No corren peligro un depósito cercano con 30.000 litros de gasóleo y una línea de gas, instalaciones por cuya suerte se llegó a temer en un principio ante

la posibilidad de que fueran alcanzadas por las llamas.

**Siguen los trabajos para controlar la nube tóxica de un incendio en una fábrica de pinturas en Venta de Baños (Palencia)**

Los servicios de emergencias trabajan para controlar la emisión de gases y la nube tóxica provocada por el incendio declarado esta madrugada en la fábrica de pinturas Indureco ... se activo el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL) con el nivel de gravedad DOS.



El foco más preocupante de la empresa, donde están situados un depósito de gasóleo y una línea de gas, "quedó a salvo gracias a un depósito de espuma que tenía la empresa como medida de precaución".

A pesar de que la situación está controlada, "las labores van a continuar durante todo el día para controlar la nube tóxica", que de momento está en situación "de estabilidad gracias a la ausencia de viento, aunque está previsto que en las próximas horas sople del suroeste".

También se controla "un vertido de espuma que se ha producido al río Pisuerga como consecuencia de las labores de extinción, por lo que se ha informado a la Confederación Hidrográfica del Duero para que analice su importancia y avise a quien se abastezca de agua

**EL COMERCIO.- 11 DE OCTUBRE**

**El PP atribuye la muerte de peces en el Piles a un vertido de las obras del metrotrén**

El edil Emilio Noval asegura que hubo vertidos de bentonita al cauce del río ... desde las instalaciones de la empresa **Necso**, ... Los análisis oficiales descartaron las causas externas.

Existen indicios claros de que hubo vertidos de bentonita (una sustancia arcillosa empleada para obras que requieren la consolidación de terrenos tras



realizar excavaciones) la adjudicataria de las obras.

El pasado 27 de setiembre, el cauce del Piles apareció lleno de peces muertos y desprendiendo un fuerte olor a putrefacción. De manera inmediata, tanto los técnicos de la Empresa Municipal de Aguas como los del servicio de Medio Ambiente señalaron que el accidente era debido a causas naturales, es decir, la proliferación de algas en la desembocadura del río en medio de una fuerte reducción del caudal.

Según las conclusiones de estos estudios, las algas habían reducido a la mínima expresión la calidad de las aguas y la riqueza de oxígeno de las mismas. Esta razón era la que explicaba la putrefacción de las algas, los intensos malos olores y la muerte de los animales.

Emilio Noval aseguró disponer, sin embargo, de pruebas gráficas que revelan la presencia de una pequeña tubería a la altura de La Guía, que, según sostiene el concejal, es el conducto por el que «varias veces al día» caen al río restos de esta sustancia. Según su teoría, la bentonita puede estar en el origen de la muerte de las algas y el posterior proceso de reducción del porcentaje de oxígeno en el agua que generó la mortandad de muelles, anguilas y furagañas por centenares.

## **EL CORREO DIGITAL, 15 DE OCTUBRE**

### **Un escape tóxico por una explosión en una vieja tubería causa la alarma en Lutzana**

La Policía ordenó a los vecinos de un inmueble cercano que se confinaran en sus domicilios. La detonación provocó la caída de un operario

Una fuga de xileno en una antigua tubería de Altos Hornos en Lutzana provocó ayer la alarma entre los vecinos del barrio baracaldés. El hallazgo del producto tóxico se produjo casi de casualidad alrededor de la una de la tarde. Unos trabajadores se encontraban en la zona de Serralta, junto al campo de fútbol y la carretera general, con la misión de retirar la obsoleta estructura metálica que ellos creían vacía. Uno de los operarios, encaramado a la tubería a unos seis metros de altura, aplicaba un soplete sobre una junta para cortarla. Al parecer, el calentamiento de la zona provocó la detonación.

... La explosión había abierto un boquete en la tubería que empezó a verter un extraño líquido. Los Bomberos averiguaron que se trataba de xileno o tolueno, un producto tóxico, combustible, cuya inhalación puede resultar peligrosa.



Varios hombres se colocaron los trajes químicos y comenzaron a atacar la fuga. En un primer momento, intentaron taponar el escape para después rociar con espuma el terreno. Vecinos de los inmuebles próximos siguieron la intervención desde sus balcones hasta que agentes de la Policía Municipal de Barakaldo les pidieron por megafonía que se metieran en sus casas y cerraran puertas y ventanas por su propia seguridad.

Mientras, un técnico de Atención de Emergencias del Gobierno vasco se desplazó hasta el lugar para coordinar las tareas, desarrolladas fundamentalmente por 18 bomberos con seis vehículos. Finalmente, ante la imposibilidad de trasvasar todo el líquido, optaron por colocar una válvula de drenaje y dos recipientes herméticos para recoger el producto vertido durante toda la noche, explicó un portavoz foral.

## **EL CORREO DIGITAL, 18 DE OCTUBRE**

### **La empresa que causó en Lutzana la fuga tóxica no había informado al Gobierno vasco de las obras**

El Ejecutivo abre expediente sancionador a **una subcontrata de Plastificantes de Lutzana** por el vertido

La empresa responsable de la fuga tóxica que causó heridas el pasado jueves a un trabajador y sembró la alarma en el barrio baracaldés de Lutzana no había comunicado al Gobierno vasco las obras que iba a realizar en la zona. Los trabajos incluían el desmantelamiento de unas tuberías que contenían hasta 500 litros de residuos peligrosos. El Ejecutivo autónomo, que ha paralizado el operativo, ha abierto un expediente sancionador a **Resga**, una subcontrata de la compañía Plastificantes de Lutzana.

Desde el Gobierno vasco recuerdan que el control de la retirada de las partes metálicas del exterior de la factoría es competencia del Ayuntamiento. Una vez que se hayan retirado esas estructuras, está previsto que Ihohe desmantele y descontamine la antigua planta de Cepsa.

A consecuencia del incidente, los bomberos recogieron entre el jueves y ayer cerca de 500 litros de xileno o tolueno, que han sido entregados a un gestor de residuos. ... el suceso ha generado estupor en el área de Régimen Urbanístico y Medio Ambiente, ya que se pensaba que estas conducciones habían sido «inertizadas».

La reacción vecinal no se ha hecho esperar. Ayer, numerosos residentes en el barrio de Retuerto se concentraron en el número 40 de Río Castaños para mostrar su «miedo, indignación e impotencia» ante el último incidente.

Hace sólo unos meses, 140 vecinos se querellaron contra los responsables de Plastificantes de Lutzana por otro escape.

#### VERTIDOS DE LA PLANTA DE ERKIMIA EN FLIX

***Dedicamos un apartado especial en el encarte de este número al resumen de noticias sobre este episodio de contaminación, dada su importancia social y económica y el eco que ha tenido en los medios de comunicación.***

----

### 1.4.- CONTAMINACION EN OTROS PAISES

#### **Explosiones de oleoductos cierran la principal terminal de exportaciones de crudo de Irak**

**EDWARD WONG y JAMES GLANZ** June 16, 2004.  
(Traducción y resumen libres por el Pool).

Dos explosiones en sendos oleoductos cerca del Golfo Pérsico, han forzado el cierre de la principal terminal de exportación de crudo de Iraq. Se prevé que permanezca cerrada 10 días, lo que hará perder al país hasta 1.000 millones de dólares de ingresos. Juntas, las dos líneas del sur podían transportar unos 80.000 barriles de petróleo por hora.



#### **Fuga e incendio en oleoducto ruso**

**Associated Press.**

**ROSTOV-ON-DON, Rusia** - Un oleoducto se fracturó e incendió el domingo en la conflictiva región meridional rusa de Dagestán, las autoridades consideraron que el hecho sería atribuible a un atentado terrorista.

Unas 60 toneladas de petróleo se fugaron del oleoducto Tijoretsk-Baku, en Dagestán, que colinda con Chechenia, tras la fractura, ocurrida la madrugada del domingo.

... el derrame abarcó un área de 5.000 metros cuadrados. Los bomberos lograron extinguir el fuego justo antes del amanecer.

Una explosión es considerada como una de las causas más probables de la fractura, según Petrov. La principal agencia rusa de seguridad y el Ministerio del Interior investigan el hecho.

Los rebeldes chechenos han sido culpados por varios ataques contra los oleoductos, instalaciones eléctricas y demás infraestructura en Rusia.

## La estrella Digital.- 27 AGOSTO.

### Explosión química hiere a 11

**FERRIS** - Once heridos, dos de ellos en condiciones críticas, cerca de 800 evacuados, un radio de 12 calles cerradas y la movilización de una centena de oficiales causó la explosión producida ayer en la planta **C & G Aircrafts**.

Las autoridades notificaron a las escuelas de Ferris que se mantuvieran a la expectativa en caso de que los pequeños tuvieran que ser evacuados, y dio la orden de que se les notificase a los padres de éstos que podían recoger a sus vástagos si así lo preferían.

... en la C & G Aircraft se maneja un promedio de entre 25 y 30 químicos, entre ellos varios que resultan peligrosos si se mezclan. Por eso descontaminaron a aquéllos que fueron expuestos a los gases desprendidos de la explosión.

La mezcla produjo una explosión que produjo fuego dentro del edificio, pero fue extinguido rápidamente.

... al caerse el líquido, los empleados se echaron a correr antes de que sucediera la explosión.

Con una temperatura cercana a los 100 grados, bomberos vestidos con gruesos uniformes amarillos y con máscaras antigases seguían descontaminando a empleados de la planta -se desconoce el número- y a todos aquellos que estuvieron en el lugar.

LASEGUNDA 14 DE Octubre

### **Derrame de químicos provocó grave emergencia en Antofagasta**

Fuente :El Mercurio de Antofagasta

La rápida combustión de recipientes que contenían azufre y xantato (un tipo de solvente utilizado en faenas mineras) a raíz de un incendio en los patios de la empresa Cytec Chile, provocó ayer una grave emergencia tóxica en el sector norte de la ciudad que dejó un gran número de intoxicados debido a las emanaciones y derrame de los químicos.

... producto de la unión del agua y el xantato se formó un gran estanque viscoso de sulfhídrico de sodio, "ocasionando mal olor en el ambiente por más de cinco horas, situación que molestó a los vecinos del sector.

Según antecedentes entregados por bomberos, el incendio consumió en cuestión de minutos los sacos que contenían las sustancias químicas, provocando una nube de humo tóxica e irritante.

El ejecutivo precisó que disponen de todo el equipo necesario de inspección. "Este fue un caso excepcional, ya que no hemos determinados las verdaderas causas de este accidente", sostuvo.

De acuerdo a la versión oficial , el incidente se produjo por el derretimiento de una pila de galones de plástico de un metro cúbico cada uno, que contenían en su interior las sustancias químicas.

----

## **1.5.- CONTAMINACION MARINA.**

La Voz de Galicia, 30 de Junio.

### **Once personas heridas al chocar en el puerto de Hamburgo dos cargueros con ácido sulfúrico**

Al menos once personas resultaron heridas en el puerto alemán de Hamburgo tras la chocar un barco contenedor con un carguero especial que transportaba 960 toneladas de ácido sulfúrico. El capitán del carguero, supuestamente ebrio, pudo haber provocado el accidente, que hizo que su barco quedara con la quilla para arriba. Las víctimas son nueve trabajadores del puerto y dos policías, que aspiraron aire contaminado con el ácido, que se diluyó en parte en el agua. Los bomberos alertan de que podría producirse una catástrofe ecológica.

El Mundo, 7 de Septiembre

### **Un barco con cenizas tóxicas españolas se hunde en Turquía.**

Se encontraba allí desde hacía cuatro años.

Contiene 3.800 kilos de cromo-plus 6, una material extremadamente contaminante

**ANKARA.-** Un barco que transportaba **2.200 toneladas** de cenizas tóxicas provenientes de las **centrales térmicas** españolas se hundió anoche en el golfo de Iskenderun, en el sur de Turquía. El 'MV Ulla', con bandera de San Vicente (Caribe), se fue a pique en el lugar donde se encontraba desde hacía cuatro años.

El barco había llegado en febrero de 2000 a ese puerto procedente de Argelia, donde las autoridades se negaron a recibirlo a causa de su cargamento potencialmente cancerígeno.

En la bodega, hay 3.800 kilogramos de cromo-plus 6, una material extremadamente contaminante que se disuelve con gran facilidad en el agua. El material puede actuar en un radio de 65 metros alrededor del

lugar de sus vertidos, y causa daños irreparables a todo tipo de forma de vida, advierten los científicos. Las autoridades turcas han prohibido acercarse a un área de 200 metros del lugar del naufragio a causa de los riesgos para la salud. El centro de situaciones de crisis de Ankara señaló que **ignora si se han producido escapes**, pero señaló que en caso de que se produzca el vertido al mar por lo menos **300.000 toneladas de agua** podrían ser **contaminadas**.

El ministro turco de Medio Ambiente y Bosques, Osman Pepe, consideró que la causa del accidente podría haber sido un sabotaje. Según él, "**¿por qué un barco que estaba en espera desde hace cuatro años se hunde justo en el momento en el que iba a partir hacia España?**".

Citado por la agencia Anatolia, explicó que las negociaciones llevadas a cabo por Turquía con España sobre la repatriación de los desechos estaban a punto de llegar a un resultado cuando se produjo el accidente.

"Una orden de embargo pesaba sobre el barco, que complicaba su alejamiento de la región. Esta orden acababa de ser levantada gracias a un acuerdo firmado con el Gobierno español", declaró el ministro. Por ello, considera que el Gobierno español deberá asumir todos los daños causados al medio ambiente.



#### El Periódico.

Greenpeace recordó ayer que, en febrero del 2000, ya denunció la situación de este barco y de su carga letal. La ONG explicó que los residuos se transportaban desde tres centrales térmicas españolas a una planta de la empresa DRAGADOS EN ARGELIA.

## 1.6.- VARIOS

### EL COMERCIO DIGITAL, 19 DE JULIO

Un vertido de gasóleo en el río Negro obliga a colocar barreras de contención en Luarda. Al menos diez patos de la pequeña colonia que puebla sus aguas resultaron afectados. La Guardia Civil inicia una investigación.

El gasóleo afloró a través de un colector y, aunque aún no hay confirmación oficial sobre su procedencia, los vecinos sospechan que el vertido pudo llegar de una obra de asfaltado que se está llevando a cabo en el casco urbano.



Merma de especies.

Hace dos años, se produjo otro vertido en este río que desemboca en la playa de Luarda. Entonces, decenas de litros de aceite procedente de una toma de refrigeración se mezclaron con sus aguas. Sin embargo, la merma de las especies acuáticas se remonta a los años 90. Una empresa situada a un kilómetro del casco urbano vertió un producto tóxico que redujo de forma sustancial el número de especies animales que poblaban el río.

El Comercio Digital.com

### Gijón.- Un vertido provocó la multiplicación de algas que causó la muerte de cientos de peces en el río Piles

Un análisis del agua encargado por el PP revela la existencia de un porcentaje demasiado elevado de fosfatos. El Centro Superior de Investigaciones Científicas confirma que esos niveles sólo pueden ser debidos a un vertido.

----

## **SECCIÓN 2: OTRAS NOTICIAS SOBRE EMPRESA Y MEDIO AMBIENTE.**

**La Voz de Galicia, 13 de Septiembre.**

**La dirección de Ence afirma que si se fuerza el traslado la fábrica se cerrará.**

*La compañía cree que Medio Ambiente tiene la última palabra sobre su plan de futuro.*

*La compañía descarta su reubicación, dada la estructura y la morfología del complejo.*

El último varapalo político que recibió Ence, en esta ocasión con matasellos del Congreso de los Diputados -donde el jueves todos los grupos políticos, a excepción del PP, aprobaron una proposición no de ley para que el grupo abandone la ría de Pontevedra cuando finalice la concesión de sus terrenos, en el 2018-, no ha logrado minar, de momento, las esperanzas de la compañía sobre el desarrollo de sus planes de futuro en Galicia.



José Manuel Seoane el director del complejo de Lourizán. ... se mostró categórico al advertir de que no sólo se está poniendo en jaque el futuro del plan sectorial que avala la Xunta, sino también el de la histórica planta de celulosa, la única industria de envergadura que conserva Pontevedra y el buque bandera del grupo en la producción de pasta ecológica. «... esta fábrica no se traslada; esta fábrica se cierra. En el momento en que haya que dejar las actividades se cierra y punto. No es

trasladable -... se ve claramente por su propia morfología y estructura».

... el director del controvertido complejo de Lourizán señaló que la construcción de la planta de papel tisú está actualmente en manos del Gobierno de Zapatero, en concreto del Ministerio de Medio Ambiente, que debe decidir sobre la petición de innecesiedad de los terrenos que albergan el citado complejo, planteada por el compañía que preside José Luis Méndez.

...la impulsora de la iniciativa, Olaia Fernández. La diputada del BNG ... planteó su debate en la necesidad de recuperar medioambientalmente la ría de Pontevedra para solicitar la improrrogabilidad de la concesión de Ence.

----

## SECCIÓN 3: TRIBUNALES.

Univisión.com 03 de Septiembre.

### **Pfizer paga 430 millones de dólares para cerrar demandas asbestos.**

Nueva York, 3 sep (EFE).- **Pfizer**, la mayor farmacéutica del mundo, llegó hoy a un acuerdo mediante el cual pagará 430 millones de dólares a la mayoría de quienes demandaron contra una de sus filiales por el uso de productos aislantes conocidos como asbestos.

Esos materiales fueron utilizados en la construcción a fines de la década de los años 60 e inicios de los 70 y se cree que son responsables de una serie de enfermedades, incluido un tipo de cáncer pulmonar.

La filial en cuestión es la compañía **Quingley**, que Pfizer compró en 1968 y que fabricó materiales de aislamiento que contenían asbestos.

Pfizer dijo que llegó a un acuerdo con el 80 por ciento de los demandantes y que para cubrir los gastos tomará un cargo antes de impuestos de 369 millones de dólares y que el resto lo pagarán los seguros.

Para las otras demandas relacionadas con asbestos, así como para futuras disputas legales relacionadas con el tema, la compañía creará un fondo especial al que espera contribuir 405 millones de dólares en los próximos 40 años, así como otros 100 millones en seguros.

Junto con la creación del fondo, Pfizer disolverá la empresa Quingley luego de solicitar la bancarrota de la misma, al tiempo que mantendrá el nombre y la estructura legal de la compañía sólo para efecto de pagar las obligaciones financieras con los demandantes.

En la mañana de hoy las acciones de Pfizer ganaban 0,07 dólares hasta los 32,77 dólares.EFE

LA VOZ DE GALICIA.- 7 DE SEPTIEMBRE.

### **Solicitan penas de cárcel por contaminar el río de Arteixo.**

Los propietarios de un matadero, acusados de verter vísceras y purín.

Un agente del Seprona ratificó en el juicio que los vertidos provenían de **Cárnicas Lucho S.L.**

Dos empresarios de Arteixo se enfrentan a dos años y seis meses de prisión, a una multa de 9.800 euros y a la inhabilitación especial para la actividad de explotación de industrias de matadero durante dos años y un día por ser los presuntos autores de delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente cometidos entre los años 1995 y 1996.

El ministerio fiscal elevó ayer estas penas a definitivas durante el juicio celebrado en el Juzgado de lo Penal número 1 de A Coruña, mientras que los abogados de la defensa solicitaron la libre absolución.

El primero de los encausados, A.¿R.¿M., admitió que el 1 de agosto de 1995 arrendó al otro acusado, cuya identidad corresponde a las iniciales G.¿A.¿P, la explotación del matadero de Arteixo, situado en el lugar de Hermida (Lañas).

### **Niega los hechos .**

Aseguró ante el juez que nunca tuvo constancia de fugas en las tuberías de las instalaciones y negó que desde la empresa se echasen las vísceras sobrantes de los animales a la red pública de alcantarillado. A.R.M. aseguró que pudieron llegar «a manchar algo de sangre» porque hubo períodos en los que se estaban realizando obras en el matadero. Al ser preguntado sobre el origen de los vertidos por los que fueron denunciados contestó: «Hoy en día hay matanzas domiciliarias» en todo el municipio de Arteixo.

### **Depósitos**

Por su parte, G.A.P., que ejercía como administrador de la industria, explicó que las obras de acondicionamiento del matadero para adaptarse a la normativa europea (obligatorias desde el 1 de enero de 1996) se fueron haciendo «poco a poco y según las necesidades». Dijo que tenían un depósito para la sangre y otro para las aguas sucias, que se vaciaban periódicamente. «La sangre iba para la empresa de tratamiento Ártabra, y también los líquidos y sólidos, separados, en un camión. No había peligro de fuga», afirmó.

Una de las veterinarias que trabajaba por aquel entonces en la empresa confirmó que el matadero tenía numerosas deficiencias: «No había depuradora y la fosa séptica era un hoyo profundo que rezumaba; en la finca en la que estaba se veían restos de intestinos».

### **CANAL SUR 1 de Octubre**

**DESASTRE ECOLÓGICO DE AZNALCÓLLAR  
La Junta solicitará el embargo de los bienes a Bolidén si la empresa sueca no hace frente a los 108 millones de euros en los próximos días**

La Junta de Andalucía solicitará el embargo de los bienes de Bolidén si la empresa no hace frente a una fianza de 108 millones de euros en los próximos días. El TSJA ha desestimado el recurso de súplica

que la empresa minera interpuso contra la decisión del Tribunal de fijar una fianza. Con este dinero la administración andaluza pretende que la empresa sueca haga frente a los gastos originados por el vertido si finalmente la justicia determina la responsabilidad de Boliden en el proceso judicial abierto.

... se imponía una fianza por un importe global de 107,83 millones de euros para hacer frente a la reclamación por vía administrativa iniciada por la Junta en relación con los costes y gastos asumidos -que cifra en 89,86 millones- para hacer frente a los trabajos de restauración de la cuenca del Guadiamar derivados del vertido producido en 1998 en las minas de Aznalcóllar (Sevilla).

El TSJA recuerda en el auto que "la exigencia de la fianza o caución para poder concederse la suspensión es indeclinable, salvo en casos muy excepcionales, constituyendo infracción al artículo 133 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (LJCA) conceder la misma relevando al interesado de su deber de prestar garantía, ya que el citado precepto prevé la imposición de ésta contra cautela cuando de la medida pudieran derivarse perjuicios de cualquier naturaleza".

### "Riesgo de insolvencia futura"

Por todo ello, el alto tribunal concluye que "la suspensión debe estar subordinada a la garantía del

eventual riesgo de insolvencia futura de la recurrente" y pone de manifiesto que "es precisamente lo elevado de la cantidad a reingresar lo que obliga a asegurar que en caso de una sentencia desestimatoria se podrá ejecutar la resolución impugnada".

Los gastos reclamados por la Junta en su recurso fueron asumidos por la Administración autonómica con carácter subsidiario tras el vertido producido en 1998 en las minas de Aznalcóllar (Sevilla), propiedad del grupo empresarial integrado por Boliden Apirsa, S.L., con sede en Sevilla, Boliden AB, empresa matriz domiciliada en Suecia, y Boliden AV, sita en Holanda, contra quienes se dirige la reclamación económica del Ejecutivo andaluz.

La rotura de la balsa de la mina de Boliden Apirsa el 25 de abril de 1998 provocó el vertido de seis millones de metros cúbicos de aguas ácidas y lodos contaminados en las cuencas de los ríos Agrio y Guadiamar. La mayoría de los proyectos para descontaminar y recuperar la zona, en los que participaron las consejerías de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Agricultura y Pesca, Salud y Medio Ambiente, se desarrollaron a lo largo de un tramo fluvial de 4.634 hectáreas de extensión y 62 kilómetros de longitud entre la mina y los límites del Parque Nacional de Doñana.

## Aprobado el decreto ley que regulará la emisión de gases de efecto invernadero

(viene de la página 1)

### Sanciones.

El Real Decreto Ley de comercio de emisiones incluye un régimen sancionador por infracciones muy graves, graves y leves. Las muy graves tendrán una multa de hasta dos millones de euros y la clausura de la instalación, a no ser que el operador subsane la incidencia. Estas multas serán impuestas por las Comunidades Autónomas, salvo en los supuestos en que la infracción sea motivada por ocultar la información exigida para la asignación o por incumplir la obligación de entregar derechos de emisión, que serán impuestas por el Consejo de Ministros.

Las instalaciones que superen sus derechos de emisión, obtenidos por asignación gratuita o adquiridos en el mercado, tendrán que pagar, en el período 2005-2007, cuarenta euros por cada tonelada emitida de más y, en el período 2008-2012, cien euros por tonelada.

### Emisiones asignadas a sectores industriales

Madrid, 30 ago (Cinco Días).-

El Gobierno ha reducido en casi un millón de toneladas.

El documento, que podría ser aprobado este viernes en Consejo de Ministros, recorta en 1,39 millones de toneladas anuales los derechos concedidos a las instalaciones ya existentes, aunque aumenta en 0,41 millones de toneladas la reserva para nuevas plantas.

En el borrador inicial se asignaba a los sectores industriales, exceptuando la generación eléctrica, 74,86 millones de toneladas anuales en el periodo 2005-2007, cantidad que ha quedado reducida a 73,88 millones al año en el último texto hecho público por el Ministerio de Medio Ambiente.

El texto definitivo del plan reduce los derechos otorgados a los sectores del vidrio y la cerámica -de 11,12 millones de a 9,69- y aumenta los correspondientes al sector cementero -de 30,04 a 30,94-. Por el contrario, mantiene los asignados a los sectores de refino de petróleo (15,97 millones de toneladas anuales), siderurgia (11,94 millones) y papel (5,35 millones).

Algunos de estos sectores, como el papelero, han mostrado su descontento.....

## CONTRAPORTADA

**La ría del Nervión se regenera por la eliminación de los vertidos**

*El espectacular aumento de especies animales hasta El Arenal consolida la regeneración del Nervión*

El Consorcio de Aguas Bilbao-Bizkaia afronta la recta final del saneamiento de la ría. Controlado el Nervión, la entidad que abastece a un millón de vizcaínos se ha marcado el objetivo de atajar en el plazo de dos años los vertidos residuales que aún reciben cinco de sus afluentes: Ibaizabal, Cadagua, Granada, Udondo y Asua. Son los flecos de un operación que arrancó en 1979.

La limpieza de la ría está a la vista, al cumplirse 25 años de la puesta en marcha del Plan de Saneamiento Integral. Promovida por el Consorcio de Aguas, se trata de la obra medioambiental más importante del País Vasco. Su misión es evitar que los vertidos vayan a parar a la Cuenca del Nervión. Para ello, un laberinto de tuberías subterráneas recoge las aguas de industrias y de domicilios del Gran Bilbao, y las traslada a la depuradora de Galindo, en Sestao, que devuelve el caudal saneado.

De esta forma, todo lo que la cadena llega a la planta sin eso la ría se regenera y, con ella,

Este sistema trata ya los residuos. Faltan por depurar los afluentes primero en sumarse a la lista de saneamiento será inaugurado el estarán en marcha el próximo año. anunció ayer que el saneamiento

El ciclo biológico

En esta tarea, la depuradora de Aunque lleva en marcha más de ciclo biológico: permite eliminar disuelta en el agua residual que

La ría lo ha notado desde del agua han crecido de forma cadena natural prolifera. Desde las cobijan en los fangos hasta los que componen la pirámide del y llega hasta El Arenal.



*GARCETA, en Zorrozaurre.*

desaparece por el fregadero o al tirar de degradar el ecosistema a su paso. Por las playas de su desembocadura.

que genera el 91% de los usuarios. que siguen contaminando el Nervión. El ríos 'limpios' será el Asua, cuyo viernes. Las obras en el resto de cauces El presidente del Consorcio, Ibon Areso, culminará a final de 2006.

Sestao juega un papel fundamental. diez años, sólo lleva tres aplicando el hasta el 95% de la materia orgánica recibe a diario.

entonces. Los niveles de oxigenación espectacular. Con más oxígeno, la minúsculas formas de vida que se moluscos, crustáceos, peces y aves Nervión. La regeneración ya es un hecho

Así lo certifican los análisis periódicos. En una travesía organizada por el Consorcio, la fundación Azti, que es el Instituto Tecnológico Pesquero, ratificó ayer la regeneración mientras rastreaba el cauce en Rontegi: cada vez entran más especies distintas a la ría y los metales pesados heredados por décadas de actividad industrial parecen sepultados bajo sucesivas capas de lodo.

El control industrial también ha favorecido la reconversión. Y no sólo por la desaparición de unas empresas contaminantes que antaño tiraron del carro de la economía. Según explicó el director de explotación, el Consorcio controla ya a 250 compañías para evitar que se deshagan de forma irregular de sus ácidos y residuos.

Pese a todo, la ría seguirá haciendo el trabajo sucio. Además de recibir lo que barre la lluvia, tiene que hacer frente a lo que le llega aguas arriba, fuera del ámbito del Consorcio. La falta de un sistema de saneamiento en Llodio y Amurrio provoca que sus poblaciones y empresas sigan desaguando directamente al Nervión.